



Diputados votarán desaparición de 7 órganos autónomos próxima semana

La Cámara de Diputados decidió votar la próxima semana la desaparición de siete órganos autónomos, como propuso desde febrero el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esta tarde, la Junta de Coordinación Política acordó dar publicidad el miércoles al dictamen que aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales el 23 de agosto, y la votación se realizará la siguiente semana.



Se trata de la desaparición de la Comisión Federal de Competencia Económica; los institutos Federal de Telecomunicaciones y Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, y las comisiones Reguladora de Energía, Nacional de Hidrocarburos y Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

Entre los acuerdos de esta tarde, se prevé dar publicidad también el miércoles al dictamen para ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, en el artículo 19 constitucional.

Los delitos que se añaden a este catálogo están narcomenudeo, la producción, distribución y tráfico de drogas sintéticas, incluido el fentanilo; la defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes fiscales.

En la sesión del 14 de agosto, a propuesta y con el voto de Morena y sus aliados, se endureció aún más la medida de prisión preventiva oficiosa, para impedir que los jueces e incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación liberen a personas mediante una interpretación legal o constitucional.

También se incluirá la votación, la próxima semana, de la reforma a la Constitución en materia de protección animal, que se había quedado en el rezago ante las prioridades de Morena.



La bancada mayoritaria confirmó que el 15 de noviembre la cámara recibirá el paquete económico 2025, que incluye la iniciativa de ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos para el primer año de gobierno de Claudia Sheinbaum.

Mientras que, si a más tardar el viernes, se vota en comisiones la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública, se votaría también la próxima semana en el pleno.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/11/04/politica/camara-de-diputados-votara-sobre-desaparicion-de-7-organos-autonomos-proxima-semana-4031>